OFS

Órgano de Fiscalización Superior

Presupuesto Basado En Resultados (PbR)

Antecedentes

CONSTITUCIÓN MEXICANA

Artículo 134

Establece que los recursos de que dispongan los 3 ordenes de gobierno se administrarán: con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados.

OFS

Órgano de Fiscalización Superior

Principios para la Evaluación del Desempeño (GpR, PbR y SED)

Modelo integral de la GpR

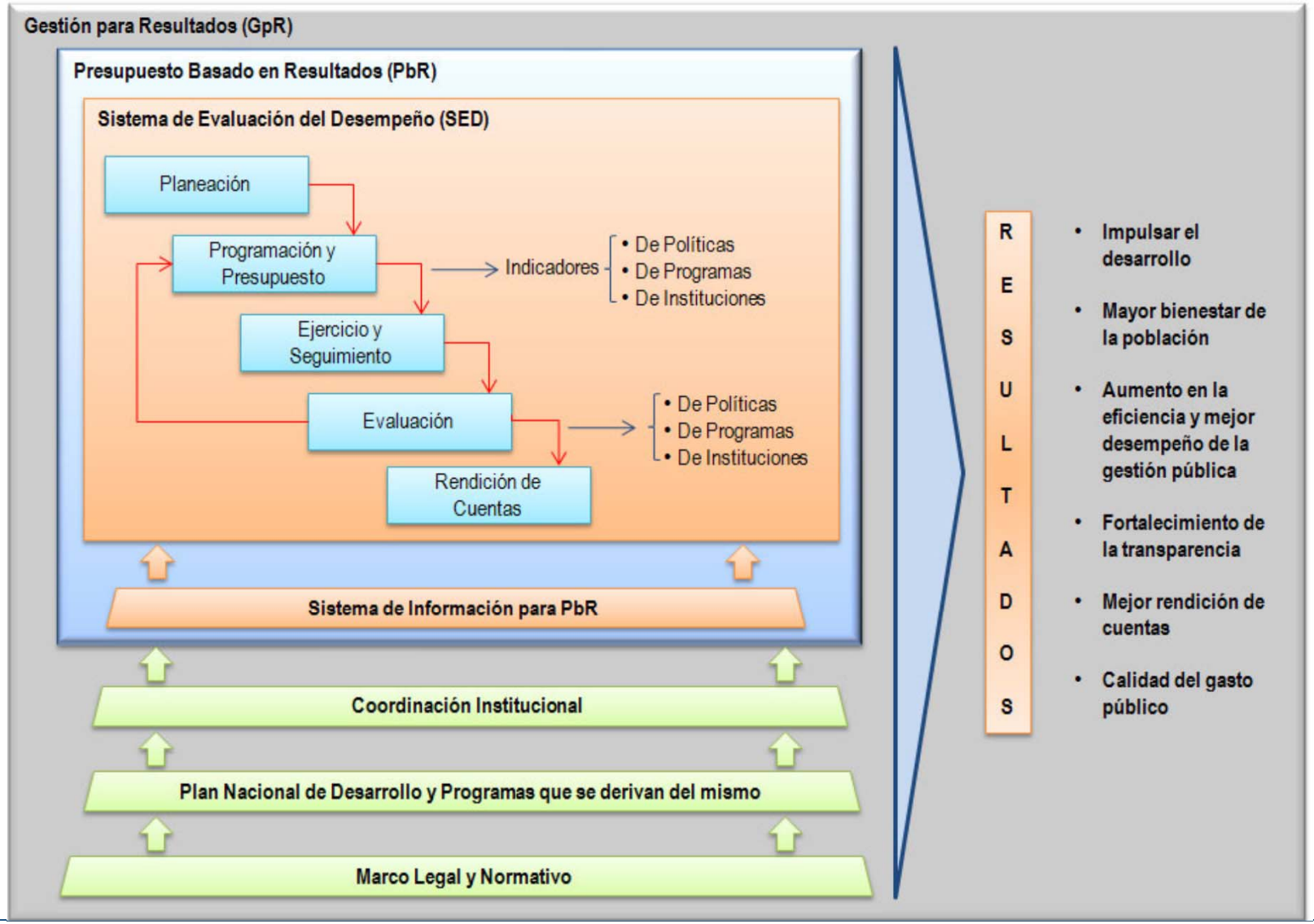

¿Qué es la Gestión para Resultados (GpR)?

La Gestión para Resultados es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación del valor público.*

***Documento de la SHCP**

Gestión para Resultados

La Gestión para Resultados implica un cambio de paradigma:

De:		A:
Tarea	→	**Logro**
¿Cómo hacer?	→	**¿Cómo lograr?**
Esfuerzo	→	**Resultado**

¿Qué es el Presupuesto basado en Resultados (PbR)?

El PbR como instrumento de la GpR, consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permitirá que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las dependencias y entidades a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Objetivo General del PbR

El PbR pretende que las definiciones de los programas presupuestarios se deriven de un proceso secuencial alineado con la planeación – programación, estableciendo objetivos, metas e indicadores en esta lógica, a efecto de hacer más eficiente la asignación de recursos, considerando la evaluación de los resultados alcanzados y la manera en que las dependencias y entidades ejercen los recursos públicos.

Relación entre Objetivos e Indicadores

¿Qué es el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)?

El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Aspectos del SED

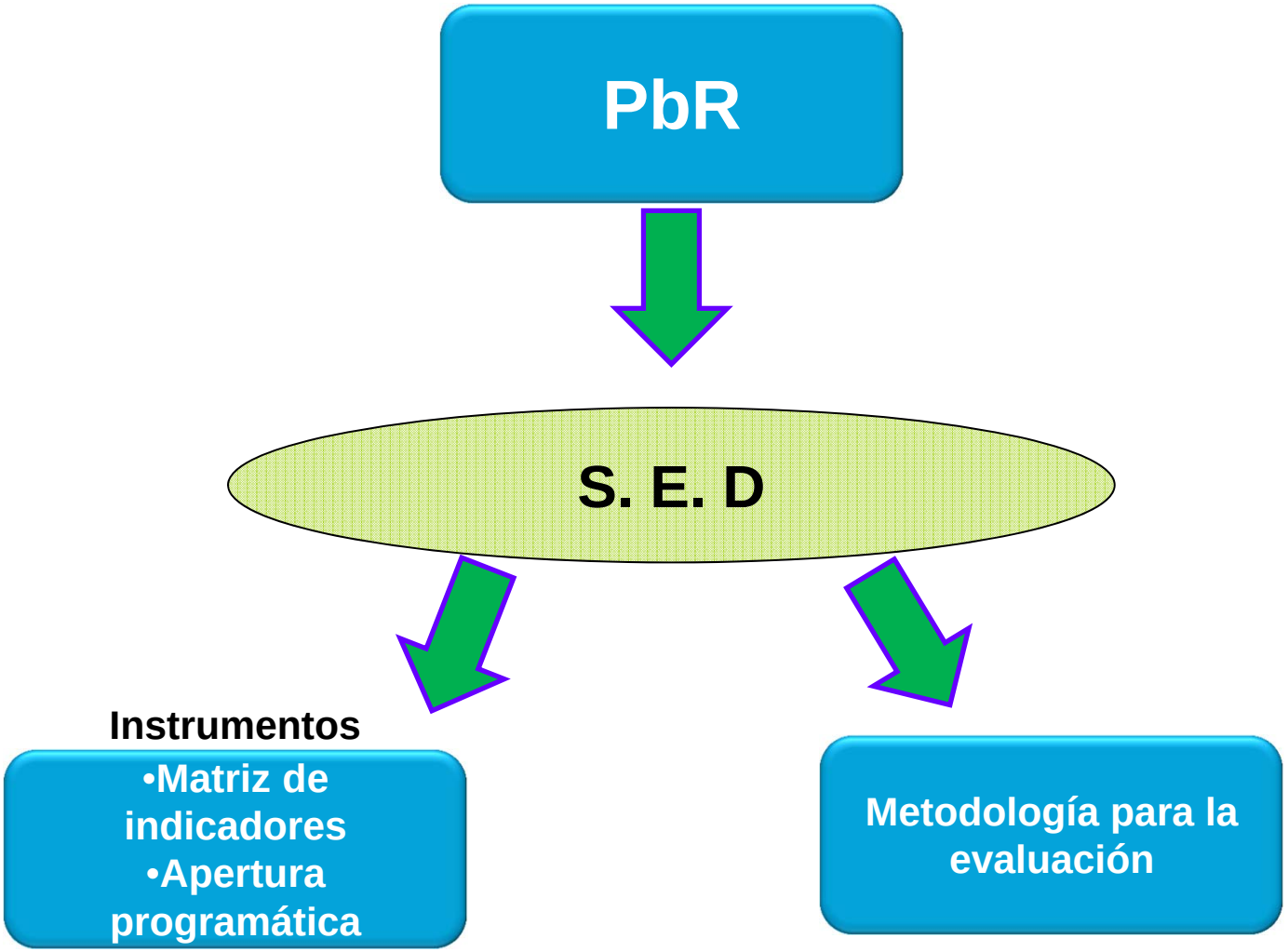

OFS

Órgano de Fiscalización Superior

Implementación PbR y Sed

Fases para la Implementación del PbR y el SED

Establecer el Marco jurídico e institucional

1. Fundamento legales para el SED y PbR
2. Normas que regulan los programas de la institución
3. Facultades y responsabilidades de las unidades administrativas (áreas) de la institución.

Fases para la Implementación del PbR y el SED

Desarrollo de la Planeación estratégica

1. Definir los programas que se incluirán en el presupuesto.
2. Alinear su objetivo con los del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, de los programas que se derivan del plan y de la institución correspondiente.
3. Determinar los resultados esperados de los programas y de los recursos presupuestarios asignados para su ejecución.
4. Elaborar el marco lógico. Definir objetivos, resultados, productos y actividades.
5. Elaborar la matriz de indicadores de cada programa y definir los indicadores de desempeño.

Fases para la Implementación del PbR y el SED

Programación y presupuesto

1.Construir la estructura programática, con base en la definición de los programas y considerando las disposiciones de armonización en la materia.

2.Establecer los indicadores de desempeño y metas de los programas incluidos en el presupuesto.

3.Asignar los recursos considerando los objetivos y resultados a lograr, así como la información del desempeño.

Fases para la Implementación del PbR y el SED

Seguimiento y evaluación

1. Dar seguimiento al ejercicio presupuestario.

2. Monitorear la ejecución de los programas atreves del análisis del cumplimiento de las metas de los indicadores de desempeños definidos en la matriz correspondiente.

3. Elaborar y aplicar el Programa Anual de Evaluación, en el que se define el tipo y número de evaluaciones que se llevara a cabo.

Fases para la Implementación del PbR y el SED

Seguimiento y evaluación

4. Establecer los mecanismos para la instrumentación de las mejoras derivadas del seguimiento y de la evaluación, para que sus resultados apoyen la mejora continua del diseño y gestión de las políticas programas y del desempeño institucional.

5. Entregar información a diferentes niveles de tomadores de decisiones, para apoyar la mejora continua de la calidad del gasto publico.

6. Apoyar a la reasignación de recursos a los objetivos estratégicos y la racionalidad del gasto.

OFS

Órgano de Fiscalización Superior

Metodología para la Auditoría del Desempeño

Auditoría de Desempeño

Definición:

ASF

"Es una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparativa del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo objetivo"

Auditoría de Desempeño

GESTIÓN

¿Qué me Comprometí a Hacer?

vs

¿Qué Acciones Hice?

RESULTADOS

¿Qué me Propuse Lograr?

vs

¿Qué Logré?

Ciclo del Proyecto/Programa

Planeación →
- Definición del Marco Lógico
- Objetivos
- Lógica de intervención

Programación →
- Apertura programática
- Indicadores

Presupuestación →
- Metas Gestión
- Metas Resultados
- Asignación de Presupuesto

Ejecución → Seguimiento a Metas

Evaluación → Valoración de logros

Macro - PROCESO

Auditoría del Desempeño

El enfoque del Marco Lógico: Dos etapas

La elaboración de un marco lógico se divide en dos etapas:

1. *La etapa de **análisis**,* en la que se analiza la situación existente para crear una visión de la "situación deseada" y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla.
   - El análisis de partes interesadas
   - El análisis de problemas
   - El análisis de objetivos
   - El análisis de estrategias

2. *La etapa de **planificación,*** en la que la idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución que normalmente se deriva en dos documentos :
   - El plan operativo global (POG)
   - El plan operativo anual (POA)

Árbol de problemas

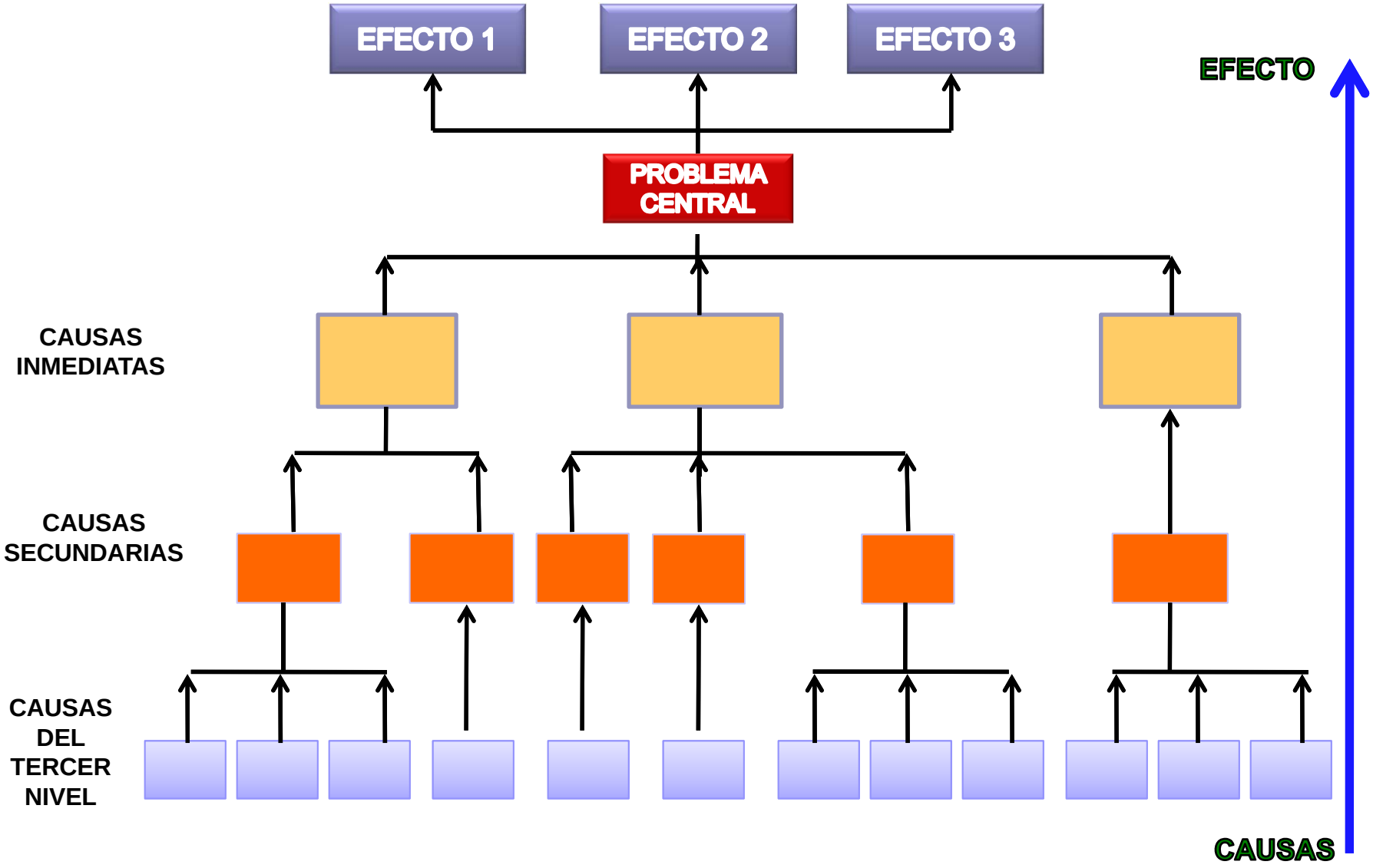

Niveles de objetivos

Objetivos de nivel alto a los que contribuye el proyecto

Objetivo central del proyecto en términos de beneficios sostenibles para los grupos metas

Productos de las actividades emprendidas

Tareas ejecutadas como parte integrante del proyecto para producir los resultados

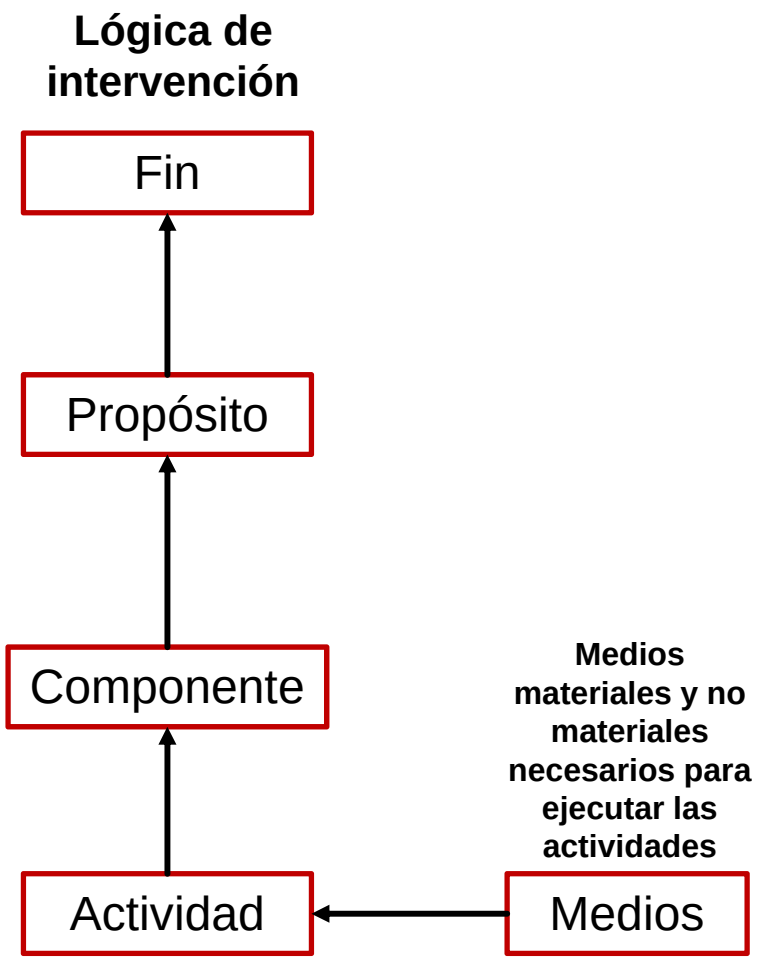

Tipos de Indicadores*

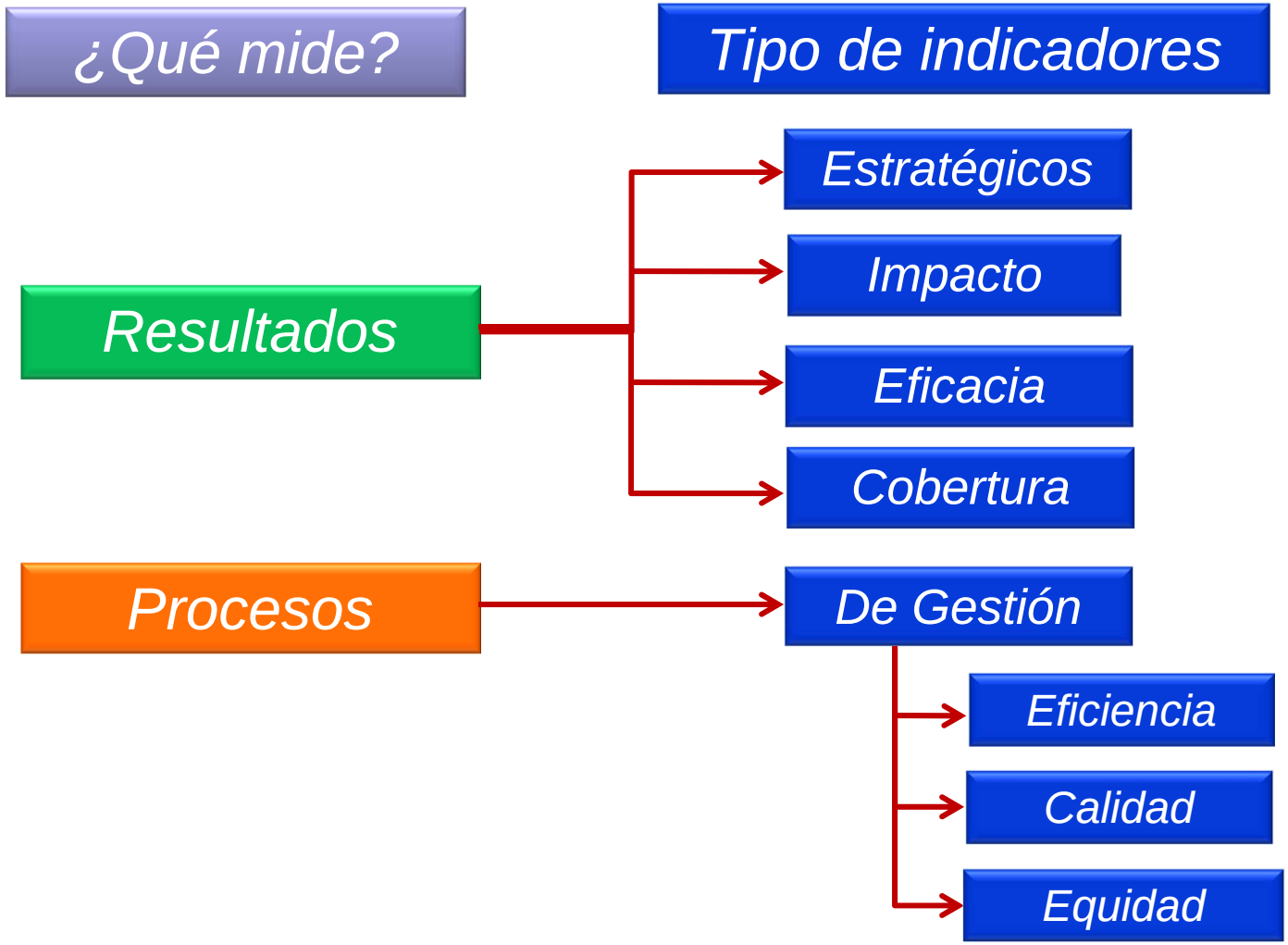

Construcción de índices

1. Se define la cualidad que se quiere medir.
2. Se identifica como se expresa concretamente la cualidad a medir.
3. Si dicha expresión concreta requiere la medición de otras cualidades se consideran como componentes y se sigue para cada uno de ellos los pasos del indicador.
4. Se seleccionan las variables concretas a utilizar en el indicador.
5. Se definen los valores posibles para cada variable, procurando que dichos valores tengan la misma escala inferior y superior en todos los casos.
6. Se establece la fórmula
7. Se determinan los ponderadores para cada componente y/o variable.
8. Se establece la escala del índice por componente y/o general, conociendo los valores máximos, mínimos e intermedios.
9. Se revisa la correspondencia entre los valores cuantitativos del índice y las escalas cualitativas del indicador.
10. Se prueba el indicador.

Matriz de Indicadores de Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición		
Impacto Final					
Fin:					
Impacto Intermedio					
Propósito:					
Productos					
Componentes:					
Procesos/Gestión					
Actividades:					

OFS

Órgano de Fiscalización Superior

POR SU PARTICIPACIÓN

GRACIAS